

05/07/2021
 Cese, por fines, pedir copias de la razón J.M.

Juicio No: 17230201700019 Nombre Litigante: EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMP) (PROCURADORA JUDICIAL DRA. ANNY ELIZABETH ANDRADE JIMENEZ)

satje.pichincha@funcionjudicial.gob.ec <satje.pichincha@funcionjudicial.gob.ec>

Vie 02/07/2021 14:38

Para: Grey Belen Morales Romero <grey.morales@epmmop.gob.ec>

DPJ-00804-2021

Usted ha recibido una notificación en su casillero electrónico del proceso número 17230201700019

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
 FUNCIÓN JUDICIAL**

Juicio No: 17230201700019, PRIMERA INSTANCIA, número de ingreso 1

Casillero Judicial No: 0

Casillero Judicial Electrónico No: 0

Fecha de Notificación: 02 de julio de 2021

A: EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMP) (PROCURADORA JUDICIAL DRA. ANNY ELIZABETH ANDRADE JIMENEZ)

Dr / Ab:

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

En el Juicio No. 17230201700019, hay lo siguiente:

Agréguese al proceso el escrito que antecede. En cuanto a la razón de ejecutoría, la misma se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley, una vez que regresa el proceso de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, como se dijo anteriormente en un caso similar en el Auto dictado el 15 de octubre del 2020. En tal virtud, se niega lo solicitado por el accionante. Notifíquese.-



05 JUL 2021
 1 F

f: PALACIOS MORILLO VINICIO ISRAEL, JUEZ

Por: Grey M

Hora: 11:10

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

VASQUEZ GARCIA FRANCISCO
 SECRETARIO

Link para descarga de documentos.

Descarga documentos

La información contenida en este mensaje es confidencial y reservada, prevista solamente para el uso de la persona o la entidad a quienes se dirija y no puede ser usada, reproducida o divulgada por otras personas.

Si usted no es el destinatario de este mail, le rogamos se sirva eliminarlo.

***** UTILIDAD SOLO PARA INFORMACIÓN *****